
EL MAESTRO

PERIÓDICO SEMANAL

DE

INSTRUCCION Y EDUCACION

DIRECTOR

Dr. JUAN ALVAREZ

GERENTE

J. M. GARCIA

SUMARIO

SECCION DOCTRINARIA: Centralizacion escolar — Conferencias de maestros, por Camándulas Dobles — La enseñanza en España, por Emilio Castelar — El fomento de la educacion en Francia (discurso de Gambetta). — VARIEDADES: Carta á 24, por Francisco Vazquez Cores — Carta al administrador de *El Maestro*, por Francisco Vazquez Cores — Carta dirigida á nuestro director, por Camándulas Dobles. — BIBLIOGRAFÍA.

SECCION DOCTRINARIA

Centralizacion escolar

Lo que sucedia entre nosotros cuando la instruccion primaria hallábase bajo el dominio de las Juntas E. Administrativas, acontece actualmente en la República Argentina. Los males que aquejaban á la enseñanza uruguaya, son los mismos que sufren nuestros vecinos. Los inconvenientes que se palpaban en la República Oriental no han sido allí subsanados todavía, y así lo demuestran los conceptos vertidos ante el Congreso Nacional por el Ministro de instruccion pública Dr. Pizarro.

Esperamos que, gracias á la poderosa iniciativa de este funcionario, la reforma allí será muy en breve un hecho, como lo es ya entre nosotros, en Francia, en Bélgica y en los países Escandinavos.

Hé aqui como se expresa el Ministro argentino:

« Por una falsa interpretacion del artículo 5.º de la Constitucion, que impone á las Provincias el deber de asegurar, con su

administración de justicia y régimen municipal, la instrucción primaria y la educación común del pueblo, como condiciones indispensables de la garantía que el Gobierno General presta al goce y ejercicio de sus instituciones, se ha creído que la instrucción primaria es extraña á la acción directa de los poderes locales, y que la Nación solo puede intervenir en su dirección y desarrollo por subvenciones ó subsidios del tesoro público.

« La instrucción primaria ha quedado así en manos de las Municipalidades y Gobiernos de Provincia, como objeto ménos importante de la instrucción pública y constitucionalmente extraño á la acción directa de los poderes políticos de la Nación, consagrados á más altos y encumbrados oficios.

« Reputo insostenible esa teoría constitucional, y creo que es llegado el momento de que la Nación reivindique sus plenos poderes en lo relativo á la instrucción primaria y á la educación común del pueblo.

« La instrucción primaria es á la *instrucción pública* en general, lo que la raíz al árbol; ella es al *progreso de la ilustración*, lo que el árbol al fruto que produce.

« Mal podría, por lo tanto, aquella falsa teoría, nacida de una falsa interpretación del artículo 5.º de la Constitución, avenirse y conformarse con el texto expreso del artículo 67 que declara corresponder al Congreso el deber de « proveer al progreso de la instrucción, dictando planes de instrucción general y universitaria. »

« Creo, pues, que es llegado el momento de restablecer la verdadera inteligencia constitucional en este importante asunto, proveyendo la Nación por sí misma y con sus propios elementos, á la instrucción primaria en todo el territorio de la República; sin que por eso las provincias y vecindarios dejen de cumplir también por su parte, y con sus propios recursos los deberes respectivos que en este punto les imponen la Constitución y leyes locales.

« La instrucción primaria, abandonada á las municipalidades y Gobiernos de Provincia, sin otra intervención de los Poderes Públicos de la Nación que la que les confiere la ley de 25 de Setiembre de 1871 para el fomento de ella por subvenciones del tesoro nacional, yace en el más deplorable estado de postración y abatimiento, pesando desastrosamente en la instrucción media y superior de nuestros Colegios y Universidades. »

Conferencia de Maestros

El Domingo 5 tuvo lugar la que había sido postergada. Tomaron parte en ella, como disertante oficial, la señorita Maestra doña Luisa Canavero y como replicantes oficiales la señora Maestra doña Dolores Calo y la señorita doña Aurelia Viera.

Los tres trabajos fueron buenos: cortos, bien leídos, bien escritos y sinó trataron el tema en toda su extensión, no dejaron de hacerlo sin embargo satisfactoriamente.

Opinó la disertante que el texto debe darse en la escuela de 2.º grado y corroboraron su opinion sus replicantes.

Despues hicieron uso de la palabra los señores Claramunt, Córes, doctor Acevedo, Garibaldi y Fontela.

El primero, haciendo aplicaciones á la Geografia, esplicó con la oportunidad y elegancia con que él sabe hacerlo, cuál es el papel del texto en la escuela primaria y el modo más propio de servirse de él el maestro; citó en apoyo de sus opiniones un caso práctico de que fué testigo: «Un niño, dijo, me esplicó con elegancia y aplomo toda la funcion de la respiracion. Oyéndolo, era difícil no creer al niño poseido de lo que decia; con todo, quise convencerme y puse delante de él un mapa de anatomía diciéndole: ese cuadro representa los órganos cuya funcion acaba Vd. de describir con tanto acierto; señáleme en él los diferentes órganos correspondientes á cada una de los actos de la funcion, en una palabra, vuelva Vd. á describir la respiracion sirviéndose de este poderoso auxiliar. Y con sorpresa, dijo, pude ver cómo aumentando los medios de conocer, disminuía, sin embargo, la facilidad de explicar. Esto tiene esplicacion. Hay cosas difíciles de imaginar; citaré un ejemplo: todos los dias hablamos y oimos hablar del sistema capilar, de esos vasos sumamente delgados distribuidos por nuestro cuerpo; pero el niño ó la persona que no hayan podido cerciorarse de su pequeñez con el auxilio de un poderoso microscopio, se los imaginará; pero se los imaginará muy distintos de como son en sí...» Fundado en estos antecedentes concluyó el señor Claramunt, estableciendo la necesidad de explicar, sirviéndose de una bien guiada intuicion, la leccion del libro, antes de señalarla.

Como al sacar esta conclusion emplease la palabra *necesariamente* (ú otra equivalente) el señor Córés manifestó que no era de rigurosa necesidad que la esplicacion precediese siempre; que en los grados superiores convenia, de vez en cuando, someter á prueba la inteligencia del niño haciéndole ejercitar sus nacies fuerzas «aunque no siempre sucede así desgraciadamente, dijo; en este caso debemos suponer que los alumnos de las escuelas municipales completan su educacion pasando por las de 3er. grado; y en ese caso conviene hacerles aptos para servirse del libro fuera de la escuela y habilitados para proseguir su instruccion.»

Contestando á una simple observacion del señor Presidente respecto al peligro del estudio anticipado de los textos, observó el señor Córés que el inconveniente no estaba ahí sinó en la dificultad de hacer estudiar la leccion señalada; que á menudo sucedia señalar una de química, por ejemplo y los niños le preguntaban si ¿ampliada? en cuyo caso les contestaba negativamente, pues sabia que, para ampliarla, recurrían á textos como Troost y él estaba seguro que no habia utilidad para el niño en apoderarse de tanta ciencia como para recibir una indigestion, «pues es tan fácil indigestarse con ciencia como con cualquiera otra cosa».

El señor doctor Acevedo manifestó que la divergencia de opiniones entre ambos oradores dependia simplemente del grado en que se considerasen colocados. En los grados inferiores, dijo, la esplicacion debe preceder á la leccion; en los superiores puede prescindirse de ella á veces en algunas materias; pero no en todas. La fisica y la química, asignaturas citadas por el señor Córés y enseñadas en nuestras escuelas como medio de educacion mental para desarrollar el raciocinio, pertenecen al número de las en que siem-

pre debe proceder á la leccion la esplicacion fundada en el experimento».

Al tratar de la calidad de los textos, observó que no los había ajustados á nuestros métodos, y refiriéndose á la Historia Natural dijo que no teniendo sinó á Delefosse y Pereda, era mejor no tener ninguno.

El señor Fontela observó que la ciencia de la enseñanza era ciencia de observacion, y todo maestro puede apereibir con facilidad como al hacer una esplicacion, sus alumnos mas aventajados se apresurau á servirse del lápiz para apuntar en sus pizarras todos aquellos datos que puedan contribuir á facilitar el recuerdo de la leccion oida. Esos apuntes son una indicacion bien clara de la necesidad del texto y al mismo tiempo un guia seguro para la esplicacion de cada leccion.

En cada una de estas hay uno ó mas puntos esenciales al rededor de los cuales está, por decirlo así, contenida la leccion; esplicados estos puntos con suficiente claridad sirven de jalones para el perfecto conocimiento del texto.

El libro no se limita, como generalmente se dice, al papel de simple auxiliar del maestro, no, vá algo mas allá.

Por mucho que el maestro repita una misma leccion los niños no podran posesionarse del fondo y de la forma.

El libro suple esta falta. Poseido el niño de las ideas y de su enlace, el libro le facilita el conocimiento de la forma en que ha de emplearlas y trasmitirlas á los demas. Bajo ese punto de vista, el libro es algo mas que un simple auxiliar, es un agente necesario; y opino, dijo, que aunque un texto no se ajuste exactamente al método seguido, es conveniente para dar forma á los pensamientos adquiridos sobre una materia.

El señor Presidente dió por terminada la conferencia, señalando como tema para la próxima «Distribucion del tiempo con arreglo á los programas actuales» y nombró disertante á la señora doña Dominga B. de Pesce.

CAMÁNDULAS DOBLES.

La enseñanza en España

No es posible ya derrocar la tribuna sobre la cual se levanta la palabra libre. No es posible desarraigar la prensa periódica, ese libro inmenso que cada dia deja caer una de sus páginas sobre el activo espíritu de las muchedumbres. La imprenta, superando y venciendo las dificultades opuestas á su crecimiento, ha mostrado en todo tiempo cuán fuerte es, y cómo no puede haber para ella en el mundo ni horca ni verdugo.

Pero hay todavía un enemigo, en quien por su modestia no habían caído los enemigos del progreso: hay el maestro de primera

enseñanza que comienza á agrandar los horizontes de la vida y despertar el sentimiento de lo justo; hay el profesor del instituto, que revela los secretos de la naturaleza, que enseña las provechosas lecciones de la historia, que disciplina la razon con las matemáticas é imprime en el alma tierna del jóven las primeras nociones filosóficas, á cuyo calor se fortifica el pensamiento; hay, sobre todo, en las universidades, el profesor de estudios superiores, que si enseña ciencias exactas, quita preocupaciones y telarañas del espíritu; si ciencias naturales, fortifica la observacion y la experiencia, enemigas de todo fanatismo; si literatura, eleva la fantasía, y una fantasía elevada no puede ser esclava; si historia, explica el dogma del progreso, mediante el cual se ve que ninguna idea se disipa, que ningun esfuerzo se pierde; si filosofía, dirige la razon, esa eterna enemiga del error, esa voz de Dios en la vida, á ser la soberana del alma; y de esta suerte el profesor educa, sentado en su humilde cátedra, generaciones enteras que llegan á su presencia todos los años como ondas de un mar inagotable, y traen á su espíritu, con los sentimientos de la juventud, perpétua renovacion, y llevan, en cambio, á la sociedad pedazos del alma de su maestro, ideas que, modeladas en los hechos, se convierten pronto en instituciones, las cuales sirven como de inmensa escala para que alcancen los pueblos su emancipacion y realicen su derecho, iluminados por la eterna luz de la ciencia.

Contra esta clase respetabilísima se han levantado siempre los enemigos de la razon y del progreso, para enseñar en su lugar el derecho de los indios, de los persas, de los griegos, de los romanos, de las falsas decretales, las bárbaras leyes de la Edad Media, el derecho canónico, todo menos el derecho que trae consigo el hombre al nacer, menos la eterna y santa ley de la naturaleza. Ellos ahuyentaron los autores clásicos, y en vez de las armonías de Homero, ó de los versos de Teócrito y Virgilio, ofrecen siempre algun cartulario de latin bárbaro y monástico tradicional de la ignorancia: «*Egrecum est non legitur.*»

Y sin embargo, ántes que sobreviniera la esclavitud del pensamiento, España prometía granada cosecha científica. Nuestros teólogos ilustraban el Concilio de Trento; nuestros filósofos, la Universidad de Paris. Respirábamos el aire del siglo, y vivíamos la vida robusta que brota de las ideas. Vives protestaba en su gran libro contra el espíritu de la Edad Media, contra la servidumbre de la filosofía, contra el Aristóteles, trasmitido por los árabes, alzado á los altares por los frailes, adulterado por los escolásticos, convertido en tirano de la inteligencia. Pereira asentaba ántes que Descartes la base psicológica de la filosofía moderna. Servet descubria ántes que Harvey, el secreto maravilloso de la circulacion de la sangre. Garay daba nuevas fuerzas á la navegacion. El renacimiento científico y artístico contaba con la elocuencia de Matamóros, con la sabiduria del Brocense, con el cincel de Berruguete. El platonismo explicado en Florencia, á orillas del Arno, aquella doctrina que tanto fortificaba el espíritu, tenia aquí sus doctores y maestros. Nuestros navegantes unian á Europa el viejo y el nuevo mundo: el Asia por las expediciones portuguesas, y la América por las expediciones españolas, los dos extremos de la cadena de la historia; la tierra de lo pasado y la tierra de lo porvenir.

Dábamos á Europa, por la inspiracion de Camoens, el poema

del siglo, el poema de la naturaleza, del trabajo libre. Pero la Inquisición, traída en mal hora, enconada por Carlos V, á pesar de las protestas de Leon X, recrudecida por Felipe II, á pesar de las protestas de Aragon y Cataluña, arraigó en nuestro suelo y dió sus frutos. Servet fué expulsado, el Brocense y Leon perseguidos, Cazalla y Constantino quemados.

Desde este punto, el pensamiento huyó de España. Decayeron las universidades; cerróse el libro de nuestra filosofía; quedamos incomunicados con Europa; no tuvimos ciencias exactas ni ciencias naturales; las disputas ridículas sobre las universales, nos preocupaban cuando habian sido olvidadas por el mundo: al embrutecimiento seguia la despoblacion; á la despoblacion la miseria, la ignorancia en el alma, la flaqueza en el cuerpo; reducido este pueblo, como el Segismundo de Calderon, á dudar de su vida, á envidiar la libertad de los peces y de las aves, creído en histérico misticismo de brujas y endriagos, hechizado é impotente como Carlos II, imágen fiel del triste y asolador absolutismo.

Mueve á verdadera afliccion contemplar nuestro estado científico, despues de los grandes atentados á la libertad del pensamiento. Copérnico lleva una revolucion á la astronomía, y nosotros enseñamos el sistema de Tolomeo. Prueba el gran Galileo por las oscilaciones del péndulo el movimiento de la tierra, y nosotros nos empeñamos en creer que el sol se mueve, porque sino ¿cómo lo hubiese detenido Josué? Pascal impulsa las matemáticas, dá Newton á la ciencia algebraica su binomio, y el padre Rivera se oponia en pleno siglo XVIII á que se fundaran academias de matemáticas por creerlas perjudiciales, ó cuando ménos inútiles.

Una persecucion horrible se ensaña con el conde de Fuentes en Zaragoza. Los frailes de todos los conventos hablan contra él, porque es osado á enseñar francés á sus amigos. Bien es verdad que con el francés podian venir ideas de allende, y una pragmática de Felipe II, dada en 1559, prohibe á los españoles educar sus hijos en el extranjero.

Llevábamos así doscientos años de atraso á las demás naciones; éramos la China intelectual de Europa. Grunemberg fué ridiculizado á principios del siglo anterior por proponer canales de riego, y las universidades le persiguen con sus *ergos* y con sus bárbaras conclusiones. Ferreras no pudo dar á Felipe V un catálogo de matemáticos y naturalistas españoles, porque no los habia. Pocos años despues, Bails se queja en un prólogo de su tratado de matemáticas de lo extraños y raros que eran estudios tales en España. D. Pablo Olavide calificaba en un informe dado en 1769 nuestros establecimientos de enseñanza «de frivoles é ineptos, pues solo se han ocupado en cuestiones ridículas, en hipótesis quiméricas y distinciones sutiles.» La Universidad de Salamanca se oponia en 1771 á toda reforma en la enseñanza de la filosofía, y exclamaba: «No nos podemos apartar del sistema del Peripato. Gassendo y Cartesio no envolvian tanto las verdades reveladas como Aristóteles.» Qué habia de suceder cuando el espíritu progresaba y nosotros nos pegábamos al terruño de la escolástica? Que nos pudriéramos como nos pudrimos.

Newton era excomulgado por las universidades, y así nos apartábamos de la gravitacion universal de los espíritus. El Aristóteles de Averroes era preferido á Descartes. En enconomía política, los arbitristas reinaban despues de Smith y de Say. Acabábanse de

descubrir los grandes principios astronómicos de Laplace, los grandes principios químicos de Lavoisier, y aun decía un obispo, en informe dado sobre los estudios de San Isidro, que las matemáticas solo eran buenas para los artilleros y debió añadir que la química solo era buena para los tintoreros. Volvamos, pues, á los oscurantistas, á los eternos enemigos del progreso. Estos desearian que los maestros de primera enseñanza fuesen aprobados por la cofradía de San Casiano; que nuestra segunda enseñanza se limitase á la gramática, dada en latin bárbaro é infundida en la sangre de los discípulos por las disciplinas del maestro.

Que resucitase el dómine con su palmeta, sus anteojos de hierro, sus calzas negras, sus zapatos de hebilla, su caja de rapé y su falta de buena crianza. Que en las escuelas públicas volviesen á ser de nuevo los niños azotados, hechos un mapa-mundi de cardenales y heridos por las dulzuras del antiguo régimen. Que volviésemos á ver, como en aquellos felices tiempos vimos, que un catedrático, para vender una traducción suya, dé por libro de texto en una cátedra de derecho el *Telémaco* de Fenelon. Que se resucitasen las mulas y los vitores y los quirotecas albas. Y si todo esto no bastase, que se volyiese á abrir la escuela de tauromaquia, y á su puerta se pusiese, como se pusieron en aquellos dichosos tiempos, las armas reales, dos cuernos y una leyenda á la manera de aquella célebre de la escuela de torear de Sevilla, que decía:

« FERDINANDUS VII, PIO, FELICI, RESTAURATORI. »

¿Quereis, pobres jurisconsultos sin idea de derecho, revolucionarios apóstatas, plebeyos desnaturalizados, quereis volver la enseñanza á tan triste estado? Pues más fácil sería volver los rios á su origen, ó detener y contrariar el curso del inmenso rio de los tiempos. ¿A qué se ha reducido el movimiento de la historia? A secularizar la enseñanza. Las universidades se fundan por los reyes para arrancar la instruccion á los conventos. Los jurisconsultos son gloriosos y grandes, porque oponen al derecho canónico el derecho civil.

La humanidad ha perdonado á los fundadores de los Estados muchas de sus tiranías, porque las ejercieron para arrancarnos al mónstruo de la teocracia. Cambiad los sentimientos, cambiad las ideas, y entónces podreis cambiar las instituciones. Suprimid el renacimiento, el cartesianismo, la revolucion, la Providencia, en una palabra, y habreis suprimido la libertad de pensar. ¿Qué haceis desde largo tiempo? Nada. Protestar ser la negacion de toda reforma, la antítesis de toda idea progresiva, las sombras del cuadro de la vida moderna.

Bonald protesta contra nuestra política, y nuestra política crece. De Maistre, el terror elevado á dogma, quiere hacer del mundo un altar y de la humanidad una víctima para desagaviar á Dios, como si conociera que solo sobre el sepulcro de toda la humanidad podia arder la funesta pira de sus ideas. Gaume ha querido arrancar hasta el ideal clásico de nuestra fantasia, y destruir, Omar fraileSCO, todo el renacimiento.

Donoso, desesperado, dice por fin que la sociedad se cae, que el mundo se arruina. ¡Desgraciados neo-católicos! Lo que se cae es vuestro pedestal, lo único que se arruina son vuestros ídolos. Y sino mirad vuestra decadencia: desde los maestros habeis venido á los

sofistas: desde Bálmes y Donoso Cortés, á Villoslada y Nocedal, como si dijéramos de Platon á Gorgias. Donoso lo ha dicho: Cuando los sofistas aparecen en primer término, viene siempre una gran catástrofe á romper el hilo de sus argumentos.

E. CASTELAR.

El fomento de la educacion en Francia

(DISCURSO DE GAMBETTA)

La Liga de la enseñanza se ha reunido en la gran sala del Trocadero, de París, en Asamblea general, despues de haber terminado sus trabajos. M. Gambetta ha pronunciado un magnífico discurso, del que extractamos los párrafos más notables:

«Francia no quiere nada de la fuerza bruta, sinó todo de la convicción, y habeis hecho bien en tomar por insignias los colores nacionales, puesto que habeis merecido bien de la patria.

«Los desalientos y las caidas del sufragio universal os han dado la primera idea de vuestra obra.

«Señores, el sufragio universal puede rendirse, puede ser arrastrado, sorprendido, sofisticado; pero con la piedra de toque de la esperiencia, vuelve á tomar posesion de sí mismo. Y vosotros sabeis cuanto importa perfeccionarle, ilustrándole, puesto que precede al derecho.

«Es preciso, pues, crear escuelas, dar conferencias.

«Enseñemos, pues. Salgamos de las ciudades. Vamos á los pueblos, á las aldeas, á los campos, para llevar la instruccion por la palabra, por el libro, por el periódico, por esos mil instrumentos de iluminacion intelectual de nuestra sociedad moderna.

«El fondo de nuestra sociedad democrática es la enseñanza, y esto me recuerda una frase de Proudhon.

«Proudhon ha dicho: la democracia es el «demopais», es decir, la enseñanza y la instruccion por la enseñanza. Habeis querido llevar la luz á vuestros conciudadanos, y dejando una libertad práctica á todas las sociedades que se han presentado para aportar su concurso, os habeis hecho su gerente, su procurador, su intermediario, pero jamás su jefe.

«Hareis bien en mantener esta organizacion que es la prueba de una multiplicacion indefinida.

«Al salir de aquí llevaremos el firme propósito de formar sociedades idénticas. Libertad! Guerra á la ignorancia.

«Se ha dicho hace un instante: Es preciso hacer electores ilustrados, es decir, jueces que tengan conciencia de sus actos, y no hacer elecciones.

«Pero si no es competencia vuestra hacer las elecciones, podeis y debeis hacer electores, y cuando se ha citado hace un momento

el nombre de los primeros fundadores de vuestra obra se ha visto que raíces tenía hasta en las clases más oscuras de la sociedad, donde ha tomado origen, así como todas las grandes obras. Ha nacido en las clases trabajadoras, como para probar que para subir tan alto es preciso partir de tan bajo.....

«Vuestra sociedad se propone hacer institutores con los que no lo son de profesion. Pero no es esto todo. Es preciso también que aborde la cuestion del programa, y [este programa debe comprender una enseñanza positiva, universal, de donde sean desterradas las quimeras, á fin de alimentar las inteligencias con los resultados prácticos y positivos de la ciencia pura.

«Será preciso también añadir á este programa una cosa que no es la instruccion, alguna cosa que es más fina, más delicada,—porque el mundo sería rudo si no contase más que sábios—será preciso añadir un elemento de educacion moral que suavice los caracteres sin quitarles nada de su firmeza.

«A la mujer pertenece realizar esta parte del programa. Seguramente, las mujeres no se negarán tratándose de civilizar á los ciudadanos.

«Os diré porque aporto tanta pasion á la obra comun, y al haceros esta declaracion. No hablaré como elector ni mucho menos como candidato. Es que yo he estudiado mi país y sé que para conseguir progresos en politica, es preciso siempre volver á la instruccion, porque sin instruccion no hay posibilidad de resolver ningun problema, ni se puede realizar ninguna reforma.

«En efecto, jamás se tiene razon contra todo el mundo.

«Instruyamos, pues. Luz, más luz, siempre más luz, como decía Goethe. Por la cultura de las inteligencias se llegará á la paz social y se fundará un gobierno á la par que ordenado progresivo. Así, podremos gozar de la verdadera libertad, y digo la verdadera, porque la otra no es más que un sofisma con el que se apagan todas las luces. Hé aquí mi fé, mi credo, mi llave politica: «Desarrollar el orden por el progreso!»

Al salir. M. Gambetta ha sido objeto de una calurosa ovacion.

V A R I E D A D E S

Señor D. 24.

Estimado, aunque desconocido señor:

Si no recuerdo mal hablábamos de lo *inacesible* de las conferencias.

En efecto; es de lamentar que haya tantas negativas y tantas re-

sistencias á salvar la pequeña distancia que media desde las sillas de los oyentes á la tribuna de los que se dejan oír.

Como he manifestado á Vd. en mi anterior atribuyo este mal, digno de lamentarse, á la tendencia de los que hablan á remontarse á elevadas rejiones, que léjos de ser camino trillado para nosotros, no sirven mas que para enseñar desde lo alto el soberano ridículo en que á menudo nos colocamos.

No es muy nuestra toda la culpa, Sr. 24; Vd. y los que como Vd. piensan ó escriben, son responsables en muchísima parte de ese deplorable resultado. Claro está: si Vd. empieza atacando tan duramente mi estilo; si trata de una manera tan desdeñosa á cuantos hablan; si nos enrostra Vd. á cada paso nuestra supina ignorancia ¿qué hemos de hacer los que, como yo, vamos á las conferencias haciendo muchas veces enormes sacrificios, entre los cuales quizá el de nuestra reputacion, y hablamos lo que Dios nos dá á entender? ¿Qué hemos de hacer, si en pago de nuestra buena voluntad, para animar á unos y otros, y para que el Cuerpo entero brille, se nos llama necios y pedantes, y se nos tacha de ignorantes, y se saca al baile nuestra moralidad?

Y si nosotros, unos cuantos, que arriesgándolo todo no nos hemos negado una sola vez que nos hayan invitado á tomar parte en las conferencias, nos asustamos ¿qué harán los que no han hablado todavía?

Renunciemos á oírlos jamas.

¿Y no le parece á Vd. que esto un mal para la educacion? Debe parecérselo, si no es que niega Vd. á las conferencias una influencia benéfica.

Pues precisa traer á la arena del combate las timidas intelijencias, que, sostenidas hábilmente en sus primeros vacilantes pasos, mas tarde en sus tropiezos, y guiadas por la firme mano de la naturalidad, y del buen sentido se desenvolverán rápidamente los jérmes hoy dormidos, remontarán su vuelo á rejiones no soñadas todavía, y serán mañana el encanto y el orgullo de la Patria. No matemos en flor, Sr. 24, los tímidos ensayos ó las jenerosas impacencias. Nada de axfisia: aliento, aliento y aliento.

Yo, Sr. 24, tengo la pretension de ser muy franco, y es por que nunca me dolieron prendas.

Sé muy poco; cada dia conozco más que sé menos de lo que me figuraba en el anterior. Poniendo mucho cuidado, pero mucho, no logro nunca encontrarme satisfecho de nada de lo que escribo, cuando lo leo; sin embargo convencido de que no podría hacerlo mejor, cierro los ojos y lo doy á la estampa.

No basta que lo diga yo, que soy parte interesada; Vd. lo ha dicho tambien; mi estilo y mis palabras fueron tratadas por Vd. á cara de perro: Vd. llamó á uno impropio, y á otras necedades. Bien es verdad que yo, con bien poca modestia por cierto, estimé exajeradas sus apreciaciones, pero lo cierto es que ahí campean por las hojas del *Maestro*.

Pues asómbrese Vd. Sr. 24, que asómbrese digo, espántese: *¡aun escribí peor!!*

¿No se ha caído Vd. de espaldas? Pues me alegro, y siga leyendo.

Allá, cuando el bozo no me apuntaba más que endorados sueños; cuando todas las ideas turbulentas de la adolescencia vinieron á ocupar en mi mente las de la pelota, el barrilete, las batallas á pe-

dradas, etc., etc., emprendi con el mayor desparpajo otras batallas, que aún no he terminado, contra la gramática y la retórica y hasta contra el buen sentido: escribí algunos que yo llamaba artículos de periódico.

Fueron impresos, y hoy los conservo todavía. No le ofrezco á Vd. su lectura, por que no le quiero mal; pero bástele saber á Vd. que cuando por azar cae uno en mis manos me espanto de que haya habido quien fuera capaz de estampar tamañas herejías.

Ahora bien; si yo, que tengo la conciencia plena de que cuanto escribo, sobre ser completamente desaliñado, está plagado de faltas de todo jénero, encuentro que lo hecho ayer por mi mismo es inmensamente peor que lo de hoy, tanto que me avergüenzo de que alguno pueda leerlo y saber que soy su autor; como no he de guardar consideraciones sin cuento á todo aquel que incurre en las mismas faltas que yo cometi? Seria en mí, soberbia incalificable y falta digna de severo reproche.

Pues yo quisiera que las autoridades se penetraran bien de esto, y nosotros todos perdiéramos esa censurable manía de pretender que otro haga lo que nosotros no pudimos hacer.

Por desgracia es una flaqueza bastante extendida la de olvidarnos, cuando estamos en la cumbre, del trabajo y la fatiga con que subimos la montaña. Nos desvanecemos y miramos con desprecio, contemplándolos pigmeos, á los que trepan con sus primeros pasos por la falda.

Quizá lleguen muy pronto con fuerzas de sobra para arrojarnos rodando del pedestal que considerábamos nuestro solio por juro de heredad!

Es necesario, pues, Sr. 24, que todos nos convenzamos de estas verdades, tanto las autoridades escolares como nosotros los maestros y Vdes. los criticadores.

Las autoridades harán bien en tratar por todos los medios imajinales de hacer aportar á las conferencias el concurso de los mudos hasta hoy; de la jóven ciencia y de la vieja experiencia. Hacer que hablen todos debe ser su bello ideal. Mientras no se logre interesar todas las fuerzas, las conferencias no estarán *en carácter*.

Nosotros, los que ya nos hemos fogueado más ó ménos, seamos benévulos con los que dán los primeros pasos y tolerantes con los que dan los últimos; animemos á los primeros y respetemos á los segundos.

Ustedes sean más considerados; no pretendan que los maestros seámos una coleccion de sabios, por ahora, y todo se andará, sin conmociones violentas, y sin desalientos enervadores.

He de recojer otro cargo que V., Señor 24, dispara contra el profesorado de la República, mejor aún, contra el de Montevideo.

En aquel sabroso parrafito de V., ya citado, dice lo siguiente:.... «oía decir á mucha personas, sensatas algunas de ellas, que el profesorado uruguayo estudiaba y podia hacer frente por su moralidad é ilustracion al de cualquier nacion del mundo».

«Señor Inspector Nacional, eso no es cierto».

Y bien; yo le he confesado á V. ya, que convenia en que nuestro profesorado no es tan ilustrado como el de algunas naciones del mundo; pero ya que le he dejado saborear á V. durante estas dos semanas la afirmacion, quiero amargarle los últimos momentos, no los de V., sinó los de esta carta.

Se necesita mucha irreflexion, ó mucho darle gusto á la pluma, sin volver sobre lo que se escribe, para afirmar con tanto aplomo que el profesorado no estudia. Se necesita ser ciego, sordo, mudo ó empecinado para no ver los esfuerzos sobrehumanos realizados por los maestros en el término de seis ó siete años acá. Estoy por creer que el «no es cierto» de V. no se refiere al estudio de los maestros, y sí á las otras partes de su párrafo.

Pero aún así: que despues de habernos abrasado las pestañas durante seis años seguidos; que despues de haber gastado cuanto hemos ganado, en libros y maestros; despues de haber devorado con avaricia y seguir todavía devorando métodos, sistemas y conocimientos nuevos; que despues de haber respondido bastante dignamente á todos los programas, aceptados ó impuestos; que despues de encontrarnos luchando á brazo partido para vencer las enormes dificultades que para nosotros presenta el vijente; que despues de arrollar todos los inconvenientes que la escasez de textos y de medios para comprar los que hay se nos oponian, salga V. con esa pata de gallo, vamos, que yo no sé como calificarlo.

Alemania, Suiza, Norte-América etc. etc., llevan cientos de años dedicadas á perfeccionar sus métodos; tienen toda la proteccion de sus gobiernos, y escuelas normales para amamantarse en la pedagogia.

¿Qué extraño es que posean buenos, excelentes profesores? Y sin embargo, hay eminencias, no lo dudo, pero tampoco es oro todo lo que reluce. Yo sé cuanto por ciento tienen de descuento en el mercado del buen sentido, esas emisiones de papel extranjero. Podria afirmarle á V., Señor 24, que la ventaja que llevan al profesorado de Montevideo que no es poca, consiste en que son mas maestros, mas prácticos; pero á lo que Vd. se refiere, á los conocimientos, créamelo; así, tomados á bulto, los de esas naciones tan cacareadas y los de Montevideo, habían de hacer estos todavía un pinito,

Pero, quiero suponer que los últimos se quedaran muy atras; ¿cree V. que debian avergonsarse? no.

Las cosas del jénero de la que se trata hay que examinarlas bajo el prisma de su valor relativo, y no bajo el del absoluto. En lo segundo podrá nuestro profesorado perder; pero en lo primero, que es lo justo, dígame quien hizo más en seis años. Ahora desahóguese llamándome vanidoso ú otra cosa peor por esta baladronada. Está V. perdonado de antemano.

He de advertirle, no obstante que descarto mi nombre y mi personalidad de los juicios que acabo de hacer. Me parece que reivindicó solamente para el personal enseñante de Montevideo la gloria que no hay derecho á arrebatarse.

Ahora debo creer, Señor 24, que V. estaba inclinado tambien hacia la parte del señor Fontela en el tema que se discutió en la conferencia motivo de su reseña filípica y de estas mis cartas insulsas. Siendo así no es de extrañar que se le haya ido á V. la mano, porque se necesita mucha serenidad y una fuerza de voluntad extraordinaria para ser juez imparcial en una causa en que se es parte tambien. No es de extrañar, pues, su torpedo.

En cuanto á sus amagos de tirania, y á otras cosas que resaltan en su correspondencia, como la de señalar por su nombre, mostrándolo á las autoridades, un para V. infractor irrespetuoso de órdenes

de ellas emanadas, perdóneme que no lo trate al menos por hoy. Solo debo recordarle que están vedadas las pesquisas inquisitoriales y las delaciones anónimas.

De V. atento S. S.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

Señor Administrador de *El Maestro*.

Muy Señor mio:

En poder de Vd. mi tercer carta á 24, llega al mio *El Maestro* con la contestacion de este Señor á mi primera. Hé aquí por que esa «tercera carta», escrita sin conocimiento de la susodicha contestacion, va en el mismo tono que si esta no existiera.

Hago esta aclaracion, si aún es tiempo, con el objeto de que no choque á los lectores, ver que me desentiendo de las menudeneias del Señor 24.

A este galante Señor le contestaré tan pronto pueda. No sé cuando será; pero me esforzaré por verificarlo en el número inmediato.

Su affmo.

FRANCISCO VAZQUEZ CORES.

Sr. Director de *El Maestro*.

Muy señor mio:

El señor Maestro D. Adolfo Portela y Lizarza, en una carta publicada en la página 368 de su ilustrado periódico, se ocupa de mí para deducir que «soy uno de los tantos maestros de la República.»

Lamento tal deduccion, porque ella puede llevarme á deducir que aquel *Iturzaeta* que no hace mucho tiempo llenaba de denuestos á la Direccion de Instruccion Pública y á algunas maestras, á propósito de la concesion de títulos de maestra de 3er. grado y provision de direcciones de algunas escuelas, era tambien maestro de la República; y una vez en el campo de las deducciones es fácil ir muy léjos.

Por lo demas, me felicito de todas veras del saludable efecto de las revistas que de las *Conferencias de Maestros* hace S. S.

CAMÁNDULAS DOBLES.

BIBLIOGRAFIA

Historia Universal de la Pedagogia por Julio Paroz, traducida al castellano por D. Prudencio Solis y Miguel; 1 tomo de 254 páginas: Gerona 1877.

Trata esta obra de los sistemas de educacion y de los métodos de enseñanza de los tiempos antiguos y modernos; de los pedagogos más célebres; del desarrollo progresivo de la Escuela, desde la escolástica hasta nuestros días, y por último, de los caracteres que distinguen á la Pedagogia francesa, inglesa, alemana, etc.

Conferencias pedagógicas de Paris, en el año 1880, informes verbales y memorias; 1 tomo de 276 páginas: Paris, 1880 (en francés).

Este libro puede considerarse como el libro de actas de las conferencias celebradas en la capital de Francia por los más eminentes educacionistas de aquel país. El Preceptor inteligente hallará en el libro en cuestion, revueltos, infinidad de problemas tales como programas escolares; número máximo de asistentes bajo la direccion de un solo maestro segun el sistema simultáneo; medios de emplear el tiempo en una Escuela Rural de un solo Preceptor, y otros muchos no menos interesantes.

Cartas á un niño sobre la economia politica, por Don Manuel Ossorio y Bernard; 1 tomito de 170 páginas: Madrid, 1879.

No nos cansaremos nunca de elogiar las excelentes producciones literarias del justamente reputado escritor Sr. Bernard, ni mucho menos la que citamos en este lugar que tanta aceptacion ha tenido en España y fuera de ella.

Las *cartas á un niño* son superiores por la claridad de las doctrinas, la sencillez del lenguaje y lo adecuado del plan expositivo seguido por su autor, á las lecciones que sobre economia acaba de publicar en Francia, bajo el titulo de *Les jeudis de Villepeux*.

Desgraciadamente entre nosotros son escasas las personas que se dedican á observar el movimiento educacionista de España, y de ahí resulta que se hagan traducciones de las obras de Spencer, cuando hace más de seis años que hállanse vertidas al castellano y publicadas por acreditados editores españoles.

Los misterios de la industria, por Luis Jourdan; un tomo en 8.º, de 244 páginas: Madrid, 1880.

El autor descubre el velo de las ciencias aplicadas á la industria, describiendo la fabricacion de las telas, paños, encajes etc.; luego tiene confidencias con una perla que pasa desde el fondo de los mares al brazo de una elegante dama; hace hablar á un espejo; cuenta las aventuras de una caja de rapé incrustada en nácar; os dice cómo se fabrican el cristal de Bohemia, las armas, el azúcar, el ja-

bon, el chocolate etc., etc. La obra á que aludimos, es, en fin, un trasunto fiel y compendiado de las obras análogas publicadas por Macé, Pizzeta, Parrille y otros autores, que en pequeños volúmenes y estilo ligero han popularizado las ciencias, las artes y la industria.

Manual del trabajo, nociones populares de economía política é industria y comercio, por Antonio J. Bastinos; 1 tomo acartonado de 220 páginas: Barcelona, 1876.

El título de esta obra indica su objeto: vulgarizar entre la niñez la enseñanza de la economía política. En cuanto al método empleado por el autor dista mucho de poder satisfacer las exigencias de ningun buen Preceptor.

Con razon dice el Sr. Bastinos que su obra es un conato de ensayo.

Nociones de sistemas y métodos de enseñanza, con unos ligeros principios de educacion, para el régimen y direccion de las Escuelas de niñas, por Odon Fonoll; un tomo de 255 páginas: Barcelona, 1876.

El trabajo del Sr. Fonoll abarca cuatro partes; la primera trata de los sistemas de enseñanza; la segunda de los métodos y procedimientos; la tercera de principios de educacion y deberes de las maestras, y la cuarta de la parte legislativa sobre la primera enseñanza.

La segunda parte de este librito es en concepto nuestro la más interesante é indispensable.

Páginas para la educacion popular, por Sofia Tartilan; 1 tomo en 8.º, de 271 páginas: Madrid, 1877.

Esta obra es un libro de propaganda contra la ignorancia y á favor del fomento de la educacion, sobre todo de la educacion de la mujer.

Con respecto á la educacion del pueblo en general su autora entiende que deben crearse escuelas de adultos, ateneos, centros recreativos que tengan por base y por objeto la enseñanza en sus múltiples y variadas manifestaciones y formas.

La enseñanza obligatoria, por G. Tiberghien; 1 tomo en 8.º, de 280 páginas: Madrid, 1874.

El autor desarrolla magistralmente el problema de la enseñanza obligatoria y lo resuelve con valentia y poderosas razones.

Aquí, donde tantos y tan encarnizados enemigos cuenta la enseñanza citada, la obra del sabio escritor belga debería cundir para progreso de la educacion y tranquilidad y honra de la República.

Exercices et travaux pour les enfants, segun el método y procedimiento de Pestalozzi y de Froebel, por Delon; 1 tomo en 4.º, con 232 páginas y 24 láminas: Paris, 1873.

Lo conocida que es esta obra, y el hecho de haberla empezado á publicar, traducida, la *Enciclopedia de Educacion*, nos ahorra la tarea de analizarla.

La Escuela y la Familia, por Carlos Belgiojoso; 1 tomo en 8º de 356 páginas: Milan, 1873 (en italiano).

Fundándose en la frase de Pablo Faber, «no hay otro medio para reformar á un pueblo por medio de la educacion que rehacer la de la familia», el autor de esta obra dilucida con gran fluidez, soltura y conocimiento de la materia las más trascendentales cuestiones de educacion, dando solución á los diversos problemas escolares que hoy preocupan á los pueblos civilizados.

El libro de Belgiojoso ademas de poder servir de consulta al legislador, debe ocupar un sitio preferente en la pequeña biblioteca casera de toda madre de familia.

Oportunamente traduciremos algunos capítulos para insertarlos en las columnas de *El Maestro*, no dudando que ellos han de ser del agrado de nuestros lectores.

Pensamientos sobre educacion, por Nicolás Tommasco; 1 tomo en 8°, de 167 páginas; Milan, 1875 (en italiano).

Pertenece este opúsculo á la Biblioteca útil, fundada en Italia para el fomento de las letras y las ciencias por los acreditados editores Treves hermanos. Si bien no puede considerarse como un texto de Pedagogía por tratar muy ligeramete de la educacion y de la enseñanza en escaso número de páginas, el sitio más adecuado de esa obra es la biblioteca del maestro de instruccion primaria.

Mucho se ha escrito sobre educacion y más aún sobre enseñanza, en todos los tiempos y en los actuales más que nunca, prueba nada buena de un lado, pero excelente del otro, porque si en el primer caso el hecho no responde á la idea, en cambio en el segundo la madurez del concepto y el deseo de mejorar la condicion humana por medio de la educacion, abren ancha senda á los que investigan los medios más perfectos de realizar el ideal de los pueblos. El libro que nos ocupa ahora pertenece á los segundos indudablemente.

El secreto de los granos de arena, por María Pape-Carpantier; 1 tomo en 8°, de 174 páginas y 222 grabados intercalados en el texto: Milan, 1866 (en italiano).

Es una traduccion del francés y su síntesis la de la geometria de la naturaleza, con un apéndice acerca de la ejecucion de las figuras.

La distinguida educadora busca para la enseñanza de la Geometria, no las enojosas definiciones científicas con que la generalidad de los autores embrollan la imaginacion del niño, sino los modelos que la naturaleza le ofrece. ¿Quiere dar idea de los cuerpos sólidos? echa mano de un dado, de una naranja. ¿Intenta demostrar lo que es un cono? pues al lado del sólido de esta forma coloca un pino conifero. ¿Pretende que el alumno sepa lo que son ángulos? la naturaleza viene á ofrecerle mil ejemplos; y siempre valiéndose de la madre comun en sus diversas manifestaciones, vegetales, minerales y zoológicas la eminente profesora hace que sus lecciones hábilmente confeccionadas, sirvan de sólida instruccion y notoria amenidad.

El Plutarco italiano, vida de italianos célebres, por Carlos Mariani; dos tomos en 8° de 604 páginas cada uno: Milan, 1875. (Obra en idioma italiano).

Estas páginas biográficas que recuerdan la vida de los grandes hombres que Italia ha poseido desde sus tiempos más remotos hasta nuestros dias, constituyen un libro lleno de enseñanzas provechosas. Escrito en estilo llano, su autor vió premiados sus esfuerzos recibiendo como galardón una medalla de oro que le otorgó en público concurso la Sociedad Pedagógica italiana.